

-----ACTA DE CABILDO N°22 (SESION ORDINARIA) -----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 12:00 del día Martes 14 de Mayo del 2019, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO EN SU CASO. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA. -----
- 4.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS COTIZACIONES DE LA EMPRESA AXCIVIL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN Y FISM, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN SUS ARTÍCULOS 54, 80 Y 81 Y EN LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 110, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----
- 5.-ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ENVÍO DE LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2019, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----
- 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA COMPRA DE DOS RECOLECTORES DE BASURA BAJO LICITACIÓN PÚBLICA, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----
- 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYOS AL GRUPO DE DANZA FOLKLÓRICA XOCHIPILLI. -----
- 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DISMINUCIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE TERRENOS EN LA AMPLIACIÓN ZONA SUR-OESTE DEL FRACCIONAMIENTO CAMAHUIROA, PROPUESTO POR SINDICATURA. -----
- 9.-INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2018, RESPECTO A LAS OBRAS EJECUTADAS, PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. -----
- 10.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA HACER USO DE LOS GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA ESTATAL DIRECTO, PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. -----
- 11.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO, DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO. -----
- 12.- ASUNTOS GENERALES-----
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Estuvieron presentes en esta Sesión Presidente Municipal MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, Profra. Isidra Oralia Palomares López, Sindica Procuradora, Regidores: Yuridia Idalia Urrea Verdugo, Ignacio Alfredo Borbón Gastélum, Profra. Guadalupe Osuna Sánchez, Profr. Eduardo Almada Montes, Profr. Jorge Chang Valenzuela, C. Maricruz Larrañaga Villalobos, Lic. Anita Cerecer Ruiz, Ing. Javier Ruiz Love, Abel Alfredo Ramírez Torres y Francisco Javier Meléndez Valenzuela y Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, C. MVZ Ramón Antonio Díaz Nieblas Presidente Municipal, desahoga el PRIMER PUNTO del Orden del Día por lo que se procedió al pase de lista de asistencia y se declaró la existencia de Quórum Legal, contándose con la presencia de 12 DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO, por lo que el Presidente Municipal DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

Una vez hecho el pase de Lista de Asistencia el Secretario del H. Ayuntamiento hace constar la presencia de los C.C. Lic. José Luis Campos León, Tesorero Municipal, Lic. Raúl Alonso Soto Torres, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental e Ing. Martín Alfredo Gutiérrez Ayala, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. -----

Javier Melendez

Yuridia I Urrea

Continuando con el SEGUNDO Punto del Orden del Día, el Alcalde, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, correspondiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, darle lectura, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ----

Acto seguido, se abordó el punto TRES que trata de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior del día MIERCOLES 10 DE ABRIL del 2019, por lo que se solicita dispensar su lectura debido a que ya es conocida por todos. Analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo autorizaron dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior y además FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Una vez tratados los primeros tres puntos del Orden del Día el Alcalde MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas presentó su Informe del Mes de abril consistente en lo siguiente: -----

### INFORME MENSUAL DEL ALCALDE DEL MES DE ABRIL DEL 2019. -----

A través del INSTITUTO HUATABAMPENSE DE LA JUVENTUD se atendieron a más de 300 jóvenes, en los programas de orientación sobre créditos, curso de computación, Jóvenes Construyendo el Futuro. Se beneficiaron alrededor de 1000 personas al recibir orientación y folletos sobre los problemas que genera la bebida al conducir un automóvil. En el Programa Playa Limpia, se entregaron 2100 volantes y bolsas para basura. En Torneo Playero participaron 80 jóvenes en eventos deportivos como fútbol y voleibol. Se asistió a eventos como la presentación de reinas estudiantes y feria educativa en CEUNO. Por conducto del CUERPO DE BOMBEROS informamos que se atendieron los siguientes llamados: 25 incendios en diversos lugares, 6 accidentes de automotor, un rescate acuático, 26 emergencias médicas, 40 emergencias traumáticas, 3 traslados, 19 llamados por abejas, 3 falsa alarmas, 13 servicios de cobertura de seguridad y un simulacro, sumando en total 138 acciones de servicio. EN ECOLOGÍA Y TURISMO se atendieron 27 solicitudes, relacionadas con podado de árboles, licencias de anuncios luminosos, permisos para publicidad, denuncias de contaminación, publicidad ruidosa, inicio del Programa Plantemos Vida, limpieza de la playa, regado de árboles en carretera al Etchoropo y el lugar conocido como Los Pinos, regado del deportivo, peticiones de árboles para reforestación en comunidades y escuelas, instalación de 14 baños en la playa y depósitos de basura donados por empresas. En Actividades de la DIRECCIÓN DE SALUD se levantaron 19 toneladas de cacharros, en las colonias Rastro Viejo, Juris, Playa de Huatabampito y Porvenir. Se atendieron 51 viviendas y 6 vulcanizadoras. En Fumigación se atendieron 14 localidades y 19 colonias, utilizándose 145 litros de insecticida. En Abatización se atendieron a 13 colonias, 2274 viviendas y 5825 habitantes beneficiados. En el Programa de Promoción de la Salud se atendieron 7 localidades, que incluyen 433 viviendas. Se aplicaron 851 vacuna antirrábica, en doce localidades de la ciudad y del medio rural y en el CUM se aplicaron 158 vacunas ivermectina. SINDICATURA llevó a cabo 12 actualizaciones de inventarios, 6 permisos de estacionamientos exclusivos, 5 requerimientos turnados al Área Jurídica, 15 permisos de concesiones en la vía pública, 7 asignaciones de lotes en el Panteón San Ramón, 3 constancias de posesión, 2 mediciones de solares, 38 audiencias a ciudadanos, 7 alineamientos de solares. Se atendieron a 50 personas sobre el Programa Patrimonio Seguro. Se desalojaron y se acondicionaron seis accesos cercados en la Playa de Huatabampito, se trabajó conjuntamente con la CFE para gestionar ampliación de red eléctrica en las localidades de la Loma del Etchoropo, Primavera y Loma de Moroncarit. Se llevó a cabo una reunión sobre estacionamientos exclusivos. EDUCACIÓN Y CULTURA. - Se Llevaron a cabo honores a la Bandera en las Escuelas Primarias Ritha Medina Jaques, Octavio Bojórquez, Ignacio Soto, CAM N°9, se asistió a los diferentes eventos como: Auditorio Cívico de Navojoa evento de la Fundación Eva Camou y entrega de becas, Colaboración con el Profe. Alfonso Verdugo Director de Educación Indígena de la SEC, para la realización del evento Panamericano del Indio. Asistencia a la Feria de Promoción Académica y Demostración de lo aprendido en CEUNO en el CUM de Huatabampo. Organización de reunión con pobladores de la Col. Lourdes Flores para construcción de muretes para electrificación. Asistimos acompañando al Alcalde al Conti N° 4 del Etchoropo, asistencia a reunión en la CEDIS en San Antonio y la Reforma en el Programa Prevención al Delito, organización del Cabildo Infantil, asistencia a inicio de trabajos del Parque Infantil, asistencia a la ceremonia de graduación del ITHUA, Se representó al Alcalde en Moroncarit del Panamericano del Indio en su 54 Edición, se representó al Alcalde en Graduación del Doctorado del Instituto del Desierto de Santa Ana en el Tecnológico Huatabampo. Se realizó reunión con líderes sindicales para desfile del Primero de Mayo, acompañamiento al Presidente en la entrega de viviendas en los Buidvores, Diversas acciones para la celebración del Día del Niño. SEGURIDAD PÚBLICA. - JUZGADO CALIFICADOR Atendió 5 robos simples, uno en casa habitación, 10 abusos de confianza, 2 amenazas, 5 por daños, 5 por violencia familiar, 3 lesiones simples, 6 actos de molestia, tres agresión verbal y uno difamación. Se

Javier Melendez

Yolanda E. Ortega V.

presentaron 224 personas detenidas. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.- Del 1 al 11 de abril se impartieron los temas de Señales de Tránsito, "Que se debe de hacer para prevenir accidentes de Tránsito" en 10 escuelas primarias de la Cabecera Municipal con un total de 650 alumnos; Del 12 al 30 de abril se realizaron operativos de vigilancia en las playas por el SPRING BREAK, vacaciones escolares y día del niño. A través del Depto. De Análisis e Inteligencia se realizaron 143 acciones y se atendieron 61 llamadas de emergencia. Del 09 al 30 de abril se realizaron las acciones de entrega de trípticos en coordinación con el ITSON, recorrido en bicicleta por diversas calles de la ciudad con diez escuelas participantes inculcando la educación vial, participación en el Cabildo Infantil y en el festejo del día del niño en el Parque Infantil. 59 personas ingresadas a celdas, donde destacan las faltas por accidente de Tránsito, lesiones, robos a casa habitación, robo simple violencia intrafamiliar. El 05 de abril se llevó a cabo revista de armamento por parte de SEDENA. Del 07 al 21 de abril se realizaron operativos para dar seguridad a todos los visitantes de nuestras playas, donde Participaron 153 oficiales, 17 unidades y 3 motos. Del 1 al 30 de abril se impartieron pláticas sobre valores, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, etc., en escuelas secundarias. Del 22 al 29 de abril se realizaron diversas acciones como: Inicio de formación para el policía preventivo para 12 oficiales, Se asistió a la Cd. De México donde se impartió capacitación de cursos de herramientas y sistemas plataforma México. SERVICIOS PÚBLICOS. - En bacheo se trabajó en la desviación Yavaros-Huatabampito, carretera a Moroncarit, Periférico de la Ciudad, 9 calles importantes de la ciudad, AV. Tecnológico y las calles del Panteón de la Col. 14. En actividades de limpieza con apoyo del CREDA, se trabajó en Huatabampito, Santa Bárbara, Av. 16 de septiembre y Nicolás Bravo. En raspado de calles se trabajó en Huatabampito, atendiendo 121 kilómetros de vialidades. En parques, jardines y áreas recreativa, se limpiaron 5 avenidas incluyendo el andador norte de la ciudad, 4 parques de la ciudad y Huatabampito. Se pintaron 8 indicadores viales, la base de la policía, se hicieron dos rótulos, se pintaron tres murales en biblioteca y seis juegos infantiles. Se abasteció de agua en pipas a 21 localidades rurales, 4 acciones de regado y abasto al Parque Acuático. Se utilizaron 804 mil litros de agua, de los cuales 12 mil fueron para los hogares de las localidades rurales. En cuanto a alumbrado público se instalaron 161 focos, 10 reductores, 51 fotoceldas, 3 bases para fotoceldas, 10 balastos, 1 lámpara, 4 reflectores, 145 metros de cable, 18 servicios, 21 focos diversos y 5 soquets. COORDINACIÓN DEL DEPORTE. - Se apoyó con materiales deportivos al Nacapul, Bocas, Camahuiroa, Jopopaco, Agiabampo Núm. 1, Pozo Dulce, Col. 14 de Enero, Col. Muñoz, Equipo Águilas de Huatabampo y Equipo con necesidades diferentes y al Caro. Se apoyó a Selección Femenil de fut bol con \$2,550.- para inscripción en Campeonato Estatal. Se apoyó al Club D'SAS'3 con cien litros de gasolina para participar en campeonato de beis bol 2TRES VALLES". Se apoyó con material deportivo al Centro Local de Reinserción Social. Se apoyó con uniformes de beis bol al representativo de Huatabampo categoría de 9-10 años, para participar en Torneo de Pascua en Navojoa y se apoyó con \$5000.- a equipo con capacidades diferentes Fun Day 2019. DIF MUNICIPAL. - Se realizó el festejo del Día del Niño en el Parque Infantil, se asistió en Paralímpicos en la Cd. De Navojoa, se han otorgado asesorías jurídicas a 194 personas y 134 atenciones psicológicas. En Trabajo Social se atendieron a 199 personas. En INAPAM se atendieron a 100 personas adultas. En Servicios Médicos se atendieron 193 personas. En el Programa Alimenticio (PAAS) se atendieron 1376 personas vulnerables. En Comedor Comunitario se llevó a cabo supervisión del comedor de las Mamias y se asistió a capacitación a Etchojoa. Se visitaron las comunidades de las Mamias y Pozo Dulce con el Programa "Comunidad Diferente". En el Comedor DIF se atendieron 465 personas y en Desayunos Escolares se entregaron 6852 desayunos a las diversas escuelas del municipio. CONTRALORÍA. - Se coordinación 33 auditorías efectuadas por el ISAF. Seguimiento al Precierre de auditorías de la información financiera trimestral y Cuenta Pública correspondientes a Bomberos y OOMAPASH. Solventaciones referentes a las Actas Circunstanciales de auditoría y precierre de auditorías financieras, presupuestales y técnicas de la Obra Pública. Notificaciones a Ex Director de OOMAPASH y Ex Funcionarios respecto a observación fiscal del 2018. Respuestas a la solicitud de la Unidad de Transparencia respecto al ejercicio 2016. Se otorgaron 8 permisos sin goce de sueldo. Se diligenciaron dos exhortos a la Sala Anticorrupción y se remitieron a su lugar de origen con un total de 20 notificaciones. Se inició procedimiento administrativo contra trabajador del Ayuntamiento. Se ordenó al Coordinador de Recursos Humanos suspensión temporal de trabajador del municipio con medida cautelar y se realizaron 6 procedimientos administrativos en etapa de investigación derivados de auditoría del ISAF. -----

En este mismo punto, el Presidente Municipal MVZ. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS, informa a los integrantes del cabildo que una vez, que ha iniciado la remodelación de la unidad deportiva municipal, se ha sustituido en su totalidad el cerco perimetral de dicha unidad deportiva. Y a raíz de este cambio de cerco perimetral, el Jardín de Niños de la localidad de la Rosita, el Cbtis #63, y centros comunitarios,

Javier Melendez

Horacio I. Ortiz V.

han solicitado en presidencia, la donación de la malla que ha sido desocupada en la unidad deportiva, para instalarla en sus respectivos centros de trabajo. -----

El presidente municipal propone a cabildo que la citada malla, se destine para instalarla en el Basurón Municipal, para que proteja el perímetro de este centro de captación de basura. Por lo que en base a lo anterior propone a cabildo que se analice esta propuesta. -----

Siguiendo con el Orden del Día y por instrucción del Alcalde, el Secretario del H. Ayuntamiento abordó el punto CUATRO que se refiere al ANALISIS Y APROBACION DE LAS COTIZACIONES DE LA EMPRESA AXCIVIL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN Y FISM, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN SUS ARTÍCULOS 54, 80 Y 81 Y EN LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 110, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----

El Alcalde cedió la palabra al Lic. José Luis Campos León, Tesorero Municipal, quién explicó a los integrantes del Cabildo presentes, que por observación del ISAF se tiene que auditar y evaluar por un despacho externo al Ayuntamiento, es decir, que esto deriva de una auditoria del ISAF para darle cumplimiento, y nos solicita que tienen que ser evaluados los recursos del 2018 del FORTAMUN y FISM, siendo el primero de Seguridad Pública y el segundo de Obras Públicas, entonces la propuesta aquí, es que hemos encontrado a una empresa especializada denominada AXCIVIL que ha auditado los recursos del 2017 del Ayuntamiento de Huatabampo, y además le otorga servicios a otros municipios, entonces para darle cumplimiento a la observación y a la ley de contabilidad gubernamental, es decir, que es un proceso de evaluación de los recursos ya ejercidos del 2018. Ahí tienen ustedes en sus manos dos propuestas, uno de los recursos del FISM y otro del FORTAMUN, cuyos costos son uno de \$75 000.- y el otro es por \$70,000. - los cuales se presentan para su análisis y aprobación al Cabildo. En los documentos que les hemos entregado viene la explicación de cómo es la evaluación, el tiempo que duran los procesos, y sus costos. -----

### ACUERDO NÚM. 68. -----

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO AMPLIAMENTE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS COTIZACIONES DE LA EMPRESA AXCIVIL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN Y FISM, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN SUS ARTÍCULOS 54, 80 Y 81 Y EN LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 110, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----

Por instrucción del Alcalde, el Secretario del H. Ayuntamiento abordó el punto núm. CINCO, que a la letra dice: ANALISIS, APROBACIÓN Y ENVÍO DE LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2019, PROPUESTO POR TESORERÍA MUNICIPAL. -----

De la misma manera el Alcalde solicitó al Tesorero Municipal una explicación detallada sobre este tema. Así, el Tesorero Municipal comentó a los presentes que, dándole cumplimiento a su responsabilidad de informar de las finanzas del Ayuntamiento, tenemos el día de mañana el vencimiento para presentar ante el Congreso del Estado el Informe Trimestral de las actividades financieras del municipio, documento que les hemos hecho llegar y que ustedes tienen en sus manos, con lo cual pueden ir constatando nuestra explicación. Así el Tesorero José Luis Campos León explicó detalladamente este asunto, dándole seguimiento junto con los integrantes del Cabildo a los números presentados, contestando cada una de las preguntas realizadas y aclarando los conceptos de los diferentes rubros que contienen cada cuadro presentado. A continuación, se anexan los siguientes cuadros informativos presentados y explicados ampliamente, a la presente acta. -----

Verdica I. Ortiz V

Javier Melendez



# ESTADO DE ACTIVIDADES

01 ENERO AL 31 DE MARZO 2019



ANEXO 6

## MUNICIPIO DE HUATABAMPO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
IMPUESTOS	6,252,599.17	13,740,299.61
DERECHOS	2,903,910.26	11,503,626.47
PRODUCTOS	27,146.52	740,490.97
APROVECHAMIENTOS	283,304.48	1,193,827.22
PARTIC. APORTAC. TRANSF. ASIGN. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.	66,959,791.62	239,358,751.96
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	9,304,312.64	53,384,050.24
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>85,731,064.69</b>	<b>319,941,046.47</b>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
SERVICIOS PERSONALES	23,505,430.08	113,812,247.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,443,955.74	12,606,433.14
SERVICIOS GENERALES	5,452,112.19	24,998,376.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.	11,275,737.12	79,777,635.49
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
INVERSION PUBLICA	5,703,420.24	52,429,672.02
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-
DEUDA PUBLICA	3,225,232.68	13,642,810.37
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>52,605,888.05</b>	<b>297,267,175.19</b>

**AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO**      **33,125,176.64**      **22,673,871.28**

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor.

M.V.Z. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.T. JOSE LUIS CAMPOS LEON  
TESORERO MUNICIPAL

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 - Top: "By way of" (part of a signature)  
 - Middle: "Luis" (signature)  
 - Bottom: "Ramon" (signature)

*Handwritten oval mark at the top right.*

*Handwritten signature at the top right.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Large handwritten signature in the center of the page.*

*Handwritten text: "Valida I Ultra u"*

*Handwritten signature at the bottom right.*

*Handwritten name: "Javier Melendez"*



MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE MARZO DEL 2019

( En miles de pesos )



ANEXO 2

	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO	27,500.00	22,606.58	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR CP	3,345,460.23	6,006,573.43
BANCOS/TESORERIA	34,738,706.08	10,065,911.10	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,383,968.62	11,217,606.34
CUENTAS POR COBRAR A CP	633,233.77	604,592.62	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PP CP	-	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C	357,461.23	295,029.94	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PP CP	1,998,556.14	2,802,982.32
ANTICIPA PROVEED.POR ADQ.D BIENES Y	4,100.16	4,100.16	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZ	2,305,909.33	2,659,206.24
			OTROS DOCTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	6,910,621.42	8,152,724.08
			PORCION A CP	-	61,727.31
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:</b>	<b>35,761,001.24</b>	<b>10,993,240.40</b>	FONDOS EN ADMON. A CORTO PLAZO	4,204,765.66	4,119,514.03
			OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	5,086,684.00	5,451,552.40
<b>FUJO</b>			<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE:</b>	<b>32,325,955.60</b>	<b>40,471,788.13</b>
TERRENOS	126,099,133.53	126,099,133.53	FUJO	-	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	180,025,670.00	180,025,670.00	OTROS DOCTOS PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI	8,417,594.84	8,180,638.87	PRESTAMOS DE LA DEUDA	75,610,681.32	76,346,208.41
EQUIPO DE TRANSPORTE	15,475,369.45	15,401,859.45			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAM	10,717,408.20	10,709,748.20	<b>TOTAL PASIVO FUJO:</b>	<b>75,610,681.32</b>	<b>76,346,208.41</b>
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBL	1,102,375.60	1,102,375.60			
SOFTWARE	6,917,359.74	6,917,359.74			
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LA	6,500.00	6,500.00	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>107,936,636.92</b>	<b>116,817,994.54</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO:</b>	<b>348,761,491.36</b>	<b>348,443,285.39</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			PATRIMONIO MUNICIPAL	339,143,121.96	339,143,121.96
<b>DIFERIDO</b>			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,071,781.60	-42,861,448.81
AMORTIZACION ACUM. DE ACTIVOS INTAN	75,610,681.32	76,337,013.18	RESULTADO DEL PERIODO	33,125,176.64	22,673,871.28
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>382,196,537.00</b>	<b>318,955,544.43</b>
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO:</b>	<b>75,610,681.32</b>	<b>76,337,013.18</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>	<b>460,133,173.92</b>	<b>435,773,538.97</b>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>460,133,173.92</b>	<b>435,773,538.97</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
DEUDORES P/IMPUESTO PREDIAL	-	-	ING P/REC.IMPUESTO PREDIAL	-	0.00
VEHICULOS EN COMODATO	2,343,462.33	2,343,462.33	GOBIERNO DEL ESTADO COMODATOS	8,343,464.33	8,343,464.33
<b>TOTAL DEUDORAS:</b>	<b>2,343,462.33</b>	<b>2,343,462.33</b>	<b>TOTAL ACREEDORAS:</b>	<b>8,343,464.33</b>	<b>8,343,464.33</b>

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

M.V.Z. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.T. JOSE LUIS CAMPOS LEON  
TESORERO MUNICIPAL

*Widia E. Urea U.*

*Javier Melendez*



hacer una ratificación de esa adopción para que ellos participen en los programas culturales del Ayuntamiento. El Regidor Meléndez Valenzuela solicitó al Cabildo cederle la palabra a Javier Medina Ayala, para que él como responsable de este grupo de danza de su punto de vista. En este sentido Medina Ayala hizo una remembranza de este grupo de danza y destacó las actividades en las que han participado, mencionando su participación en concursos nacionales donde ganaron el primer lugar y recibieron mención honorífica. Consideró que es muy importante que el Gobierno Municipal brinde el apoyo económico, y mencionó la cantidad de \$5000.- mensuales, a este grupo de danza porque es una garantía con su participación en programas culturales del municipio y sobre todo, para poner en alto el nombre de Huatabampo en eventos nacionales. La Regidora Guadalupe Osuna Sánchez comentó que es importante que les haga llegar el proyecto para analizarlo y poder tomar una decisión, porque el Ayuntamiento, en la actualidad está apoyando a tres grupos de danza quienes han participado muy bien y con buena aceptación en los programas culturales promovidos por el Ayuntamiento y además se cuenta con la Banda de Música Municipal y un Mariachi, quienes participan regularmente en los eventos cívico culturales del municipio, constatando con ello que la presente Administración está muy activa y muy atenta a la atención de la cultura. La misma posición externaron las Regidoras Lic. Anita Cerecer Ruíz y Maricruz Larrañaga Villalobos, en el sentido de que presenten el proyecto que proponen y que el jueves 16 de mayo podrían reunirse para tratarlo más de cerca y poder tomar así una decisión próximamente en una Sesión de Cabildo. El Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas tomó la palabra coincidiendo con lo planteado por las Regidoras y comentó que es interesante este proyecto, y informó que el Profr. Ramón Valenzuela como parte de la Dirección de Educación y Cultura y tiene la misión de recorrer a las diversas escuelas del medio rural y trabajar con los niños promoviendo la cultura y la danza, en estrecha coordinación con el Regidor Étnico Abel Ramírez Torres y con la participación de la maestra Cruz Barrientos, tenemos a bien apoyar la cultura en el municipio. Le solicitó al Sr. Javier Medina que se acerque trayendo el proyecto y con mucho gusto se valorará y se determinará el apoyo que se le puede brindar.

**ACUERDO NÚM. 71.**

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, SE APROBÓ QUE SE VA A ANALIZAR CON MAYOR DETENIMIENTO ESTA PROPUESTA Y PARA EL PRÓXIMO JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE, SE REUNIRÁN PARA VER A DETALLE ESTE ASUNTO Y ASÍ PODER CONTAR CON LAS BASES NECESARIAS PARA DEFINIR, SI SE DA EL APOYO O NO, O EN SU CASO, QUE TIPO DE APOYOS SE REQUIEREN Y EL TIEMPO EN QUE SE OTORGARÁN LOS MISMOS.

Siguiendo con el Orden del Día el secretario dio lectura al punto Núm. OCHO referente a ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DISMINUCIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE TERRENOS EN LA AMPLIACIÓN ZONA SUR-OESTE DEL FRACCIONAMIENTO CAMAHUIROA, PROPUESTO POR SINDICATURA.

Por ser un tema propuesto por Sindicatura, se le cedió la palabra a la Profra. Isidra Oralia Palomares López, Síndico Procurador, quién externó que en octubre del 2016 se dispuso en una Reunion de Cabildo la venta de 72 lotes en area sur-oeste de Camahuiroa, mismos que no son colindantes con la playa, sino que están ubicados atrás de las viviendas existentes, esto con el objeto de poder sufragar los pagos de aguinaldos de la Administración y decidieron poner a la venta 32,409.90 metros cuadrados, con un precio de \$ 300.- el metro cuadrado, lo cual generaría un total de \$ 9 millones 725 mil 970 pesos, asunto expuesto por Joel Perez que era el encargado del Registro Público de la Propiedad, y se aprobó aquí en el Cabildo. Hasta la fecha solo se han vendido 22 lotes, de los cuales cuatro se dieron en dación en pago. En la actualidad la gente se acerca pero no se han vendido porque consideran que está muy caro el metro cuadrado. Se comentó que esos lotes están muy desnivelados, pues existen muchos hoyos y por ahí pasan arroyos, de tal manera que para ser habitados requieren de mucho relleno y el costo se eleva mucho para utilizar dichos lotes en una construcción. Por lo tanto propone que se disminuya el precio del metro cuadrado para tener más posibilidades de venderse. El Alcalde Díaz Nieblas tomó la palabra Para comentar que efectivamente estas tres hectáreas que están en venta requieren de mucho trabajo de relleno para poder construir una vivienda y que esta quede en un lote más firme y más apto para la construcción, y propuso que lo más que se puede bajar el precio es un 20%, para que el precio quede a \$240.- el metro cuadrado, aunque hay que dejar este asunto abierto para que dado el momento se pueda negociar el precio y de esta forma el Ayuntamiento se beneficie. Consideró que no hay que desesperarse y no malbaratar estos terrenos. El Secretario del H. Ayuntamiento comentó que cuando se aprobó esta venta por el Cabildo anterior, quedó especificado que dichos terrenos se les venderían a los propietarios de las viviendas de la orilla de la playa, por lo tanto hay que cambiar esta cuestión y que quede establecido que dichos lotes se le pueden vender a

*[Handwritten signature]*  
Maricruz Larrañaga Villalobos

Javier Meléndez

quién lo decida comprar, es decir, que la venta no quede etiquetada para ciertas personas, sino para cualquiera.

**ACUERDO NÚM. 72.**-----  
UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, BAJAR EL PRECIO DE ESTOS LOTES DE CAMAHUIROA HASTA UN 20%, Y CUYA VENTA QUEDA ABIERTA PARA TODO AQUEL QUE DESEE COMPRARLO. -----

Por instrucción del Alcalde se abordó el punto Núm. NUEVE que a la letra dice: INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2018, RESPECTO A LAS OBRAS EJECUTADAS. -----

Por las características de este tema, se le cede la palabra al Ing. Martín Alfredo Gutiérrez Ayala, en su carácter de director de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que exponga dicho informe. Al respecto el Ing. Gutiérrez Ayala comentó que este informe trata sobre todas las obras que se realizaron el 2018, donde se contemplan los programas de Fondo Aportaciones para la Infraestructura Municipal Social (FISM), y Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP). Les informa a los integrantes del Cabildo, que en sus manos tienen unos cuadros donde se especifican las obras y su monto, y donde ustedes pueden ver que el que más aporta es el FISM, pues se invirtieron 55 millones 957 mil 699 pesos con 96 centavos en los tres programas que se aplicaron en el ejercicio del 2018. Aquí van incluidas Obras de agua potable, con una inversión total de \$ 18, 379, 731.20 pesos, Obras de alcantarillado, con inversión total de \$ 9,277,017.13 pesos, Obras de educación, con inversión total de \$ 2,897,183.26 pesos, Obras en urbanización, con inversión total de \$ 7,493,888.41 pesos, Obras en electrificaciones, con inversión total de \$ 3,523,124.07 pesos, Obras de vivienda, con inversión total de \$ 4,414,696.71 pesos, en gastos indirectos e institucional se invirtió la cantidad de \$ 1,791,274.07 pesos. La inversión total ejecutada del FISM 2018, fue de \$ 47,776,914.85 pesos. En el FORDECYT 2018, se invirtió la cantidad total de \$ 940,341.54 pesos, en PDR 2017 - 2018, se invirtió la cantidad total de \$ 969,743.18, Obras de REINTEGRO COVES FISM 2016, se invirtió la cantidad total de \$ 2,062,000.00 pesos, en CMCOP 2017 (REMANENTE), se invirtió la cantidad total de \$ 91,837.80, en CMCOP 2018, se invirtió la cantidad total de \$ 4, 208,700.0, además se tuvo una aportación municipal de \$ 420,870.04 pesos. La ejecución de estos programas corresponde en parte a la Administración pasada y solo tres meses de la actual. -----

Una vez que terminó su informe el Ing. Martín Alfredo Gutiérrez Ayala, la regidora LIC. ANITA CERECER RUIZ, solicitó la palabra y preguntó al exponente, si la obra de Ampliación de Red de Agua Potable, en la localidad de Bachomojaqui, ¿Si esta se encuentra en operación?, ¿Cuál es el número de beneficiarios?, y ¿Cual es, la inversión total de la obra?, cuestionamientos a los que el Ing. Martín Alfredo Gutiérrez Ayala, les da contestación de la forma siguiente: a la primera pregunta menciona que la obra, ya se encuentra en operación, a la segunda pregunta, menciona que con la obra citada se beneficiarán 100 habitantes de la comunidad, y a la tercera pregunta menciona que se invirtió la cantidad total de \$ 80,000.00 pesos, con el Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social.

Los integrantes del Cabildo hicieron algunas preguntas relacionadas con la ubicación y avance de obras, las cuales fueron contestadas satisfactoriamente. -----

**ACUERDO NÚM. 73.** -----  
UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTEMENTE SE APROBÓ DE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2018, RESPECTO A LAS OBRAS EJECUTADAS. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento abordó el punto DIEZ del Orden del Día consistente al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA HACER USO DE LOS GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA ESTATAL DIRECTO, PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. -----

El Alcalde cedió la palabra de nueva cuenta al Ing. Martín Alfredo Gutiérrez Ayala, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que dé, una explicación detallada de este punto. Al respecto el Ing. Gutiérrez Ayala comentó que en el proceso de obras que se están realizando en la Unidad Deportiva Baldomero Melo Almada, que son obras estatal directo, y dentro del presupuesto tenemos el 2.68%

*Martín Alfredo Gutiérrez Ayala*  
*Javier Méndez*  
*Yolanda E. Utrero*

para gastos indirectos de la misma obra, como por ejemplo papelería, gasolina, supervisión externa de un laboratorio para ver la calidad de la obra, la necesidad de una unidad, ya que Obras Públicas carece de una unidad para esto estamos hablando aquí, de un monto de 252 mil pesos, que representa ese 2.68% mencionado.

**ACUERDO NÚM. 74.**-----  
UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTEMENTE SE APRBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, HACER USO DE LOS GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA ESTATAL DIRECTO. -----

Prosiguiendo con el Orden del Día se abordó el punto núm. ONCE que se refiere al ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO, DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Angel Vega Martinez informó que desde el inicio de la Administración y en el análisis de la entrega recepción y durante en las reuniones previas a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, la reglamentación municipal que actualmente rige, se encuentra desfasada, ya que fue aprobada en el 2010 por el Ayuntamiento que presidía Próspero Ibarra Otero, la cual, para el 2011 empezó a perder vigencia, y desde entonces y hasta la fecha no ha habido cambios en el municipio y han permanecido los mismos, en contraposición al Estado y a la Federación, que han tenido una actualización constante en su reglamentación. Después de esto surgió la Ley de los Pueblos y comunidades Indígenas, la Ley de Participación Ciudadana, se modificó la Ley de Seguridad Pública, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y así pues, toda nuestra reglamentación se encuentra desfazada y no está en línea con la reglamentación estatal y federal. Pero no solo es esto, sino ya las dependencias operan con sus necesidades de una manera distinta a lo que el propio reglamento que se establece. Así en el Plan Municipal de Desarrollo se propuso modificarlos hasta el tercer trimestre, que es en el mes de septiembre y se ha estado dejando pasar el tiempo por lo que aquí ya es necesario que nos apliquemos en esto, tomando en cuenta a cada una de las dependencias para que esto se haga bien y permanezcan el mayor tiempo posible. Por lo tanto se propone la contratación de un despacho externo con experiencia en esto y llevar a cabo dicha actualización de los reglamentos de este Ayuntamiento y que esto se haga en los terminos y tiempos prudentes y que este Ayuntamiento lo tenga en tiempo y forma para su análisis y lo este autorizando y que pase a su publicación y ya pueda entrar a lo que es el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Se le cedió la palabra al Regidor Ing. Javier Ruíz Love quién comentó que es muy importante cuidar que sea un despacho con experiencia, conocer sus costos y su curriculum. El Secretario comentó que son 22 manuales de organización, 22 manuales de procedimiento, quince reglamentos y hay que crear tres más de organización y tres más de procedimientos y cuatro reglamentos más que no han existido nunca como el del archivo General, etc. y se puede hacer una licitación simplificada por los montos, recibiendo las propuestas, los presupuestos y analizando el nivel del despacho. La Regidora Cerecer Ruíz propuso que también se reglamente a los deudores, aquellos que dejan de pagar los prediales durante años, para que se puedan embargar bienes en caso de ser necesario, es decir contar con bases jurídicas y que el Ayuntamiento pueda proceder legalmente ante casos como estos, de terrenos valdíos enmontados y que tienen años que no pagan los impuestos prediales. La Sindico Procurador Profa. Isidra Oralia Palomares López comentó que es muy importante llevar a cabo esta actualización de la reglamentación y la creación de nuevos reglamentos, porque por ejemplo actualmente se cuenta con un reglamento para vendedores ambulantes del 2004, lo cual pues, este ya no está acorde con muchas cosas, porque las leyes han cambiado y por tanto es necesario

actualizarnos en este sentido. La Regidora Maricruz Larrañaga Villalobos comentó que es muy importante que todos los reglamentos estén debidamente apegados a la ley. El Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas externó que es muy importante también que haya propuestas y escoger a la mejor, y es realmente mucho trabajo y por eso, como dijo el Regidor Javier Ruíz Love, necesitamos un despacho que tenga la experiencia en esto, para que estos manuales queden lo mejor posible. -----

**ACUERDO NÚM. 75.** -----  
UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTEMENTE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO, DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO, BAJO UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA.-----

A petición del Alcalde el Secretario dio lectura al punto Núm. DOCE que se refiere a LOS ASUNTOS GENERALES. -----

En este punto el Ing. Javier Ruíz Love propuso a los integrantes del Cabildo, se le diera la oportunidad de exponer una propuesta relacionada con la problemática del agua potable al Dr. Francisco García Cansino, a quien accedieron darle la voz para escuchar su propuesta. Después de una exposición de los antecedentes de la problemática del agua potable en Huatabampo y de la actuación de las diferentes administraciones municipales en este rubro, propuso el Dr. Francisco García Cansino al Cabildo la formación de un Consejo Consultivo Ciudadano para mejorar el servicio y los problemas de la falta de pagos por el servicio del agua. Acto seguido en el uso de la voz, el señor presidente informó al cabildo y a los ciudadanos solicitantes de que en el organismo operador del agua potable, ya existe un Consejo Consultivo Municipal, mismo que fue constituido en la presente administración, conforme a la Ley de Agua del Estado de Sonora, manifestándoles que se analizará su solicitud y que estén pendientes de la repuesta que se otorgará.-----

Por no existir más asuntos que tratar se abordó el punto número TRECE, que se refiere a la Clausura de la Sesión, dándose por concluida a las 13:56 horas del mismo día. -----

ATENTAMENTE

  
MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL VEGA MARTÍNEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
PROFRA. ISIDRA QRALIA PALOMARES LÓPEZ  
SINDICO PROCURADOR

  
Javier Ruíz Love

Javier Meléndez

REGIDORES

LIC. IGNACIO ALFREDO BORBÓN GASTÉLUM

PROFRA. GUADALUPE OSUNA SÁNCHEZ

PROFR. EDUARDO ALMADA MONTES

C. YURIDIA IDALIA URREA VERDUGO

PROFR. JORGE CHANG VALENZUELA

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS

Q.B. ALDO RAFAEL MARTÍNEZ AYALA

C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA

LIC. ANITA CERECER RUIZ

ING. JAVIER RUIZ LOVE

C. ABEL ALFREDO RAMÍREZ TORREZ

Yuridia Idalia Urra V.  
Francisco Javier Melendez  
Abel Alfredo Ramirez Torres